PLANTILLA DE RESPUESTAS DEL EJERCICIO ÚNICO

Respuestas correctas del ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo de la categoría Técnico/a Superior en Radioterapia, convocado por Orden SAN/1918/2022, de 23 de diciembre, al amparo de lo dispuesto en la ley 20/2021, de 28 de diciembre de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, (B.O.C. y L. N.° 248/2022, de 28 de diciembre).

Nº PREGUNTA	RESPUESTA	Nº PREGUNTA	RESPUESTA	Nº PREGUNTA	RESPUESTA
1	C	24	C	47	B
2	A	25	C	48	A
3	B	26	B	49	C
4	A	27	B	50	A
5	C	28	A	51	C
6	B	29	A	52	C
7	C	30	C	53	C
8	B	31	C	54	A
9	C	32	C	55	B
10	B	33	B	56	A
11	B	34	B	57	B
12	B	35	A	58	A
13	B	36	C	59	B
14	C	37	B	60	B
15	A	38	C	RESERVA	
16	A	39	A	61	B
17	A	40	C	62	C
18	A	41	B	63	A
19	A	42	B	64	B
20	C	43	B	65	C
21	C	44	B	66	B
22	A	45	C		
23	B	46	B		

Los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de las respuestas correctas, para plantear alegaciones contra las preguntas formuladas o las respuestas otorgadas por el Tribunal.

La presentación de los escritos de alegaciones se efectuará preferentemente de forma telemática en el Registro Electrónico de la Administración de Castilla y León:

https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Tramite/1285284685438/Tramite.

Para ello se cumplimentará el formulario «Incorporación de Datos» disponible en la sede electrónica de Castilla y León: Administración Electrónica: Junta de Castilla y León (jcyl.es) e indicar en «tipo de comunicación» - alegaciones: subsanación / aportación de datos.

Cumplimentado dicho formulario y una vez validadas y grabadas las alegaciones de forma telemática se elegirá la opción de «Firmar y Registrar», siguiendo los pasos que se van indicando (comprobación de las alegaciones, anexado de documentos y firma digital). El proceso terminará cuando se obtenga el Recibo de Presentación del Documento, que se podrá guardar y/o imprimir como justificante de la presentación.

Diligencia para hacer constar, que la presente se publica el día 26 de octubre de 2026, en los tablones de anuncios de las Gerencias de Salud de Área, Gerencias de Asistencia Sanitaria, Gerencias de Atención Especializada, en la sede del Tribunal y en la página Web del Portal de Salud de Castilla y León (http://www.saludcastillayleon.es). Asimismo esta información estará disponible en el Servicio telefónico y Atención al Ciudadano 012/983327850

En Zamora, a 26 de octubre de 2026

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Ana Mª Benito Juan

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Yolanda García Santana